

Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION Y SUBSIDIO DE APELACIÓN
(ART. 242 C.P.A.C.A.)
(ART. 110 C.G.P.)

| No | NUMERO DE PROCESO | MEDIO DE CONTROL | DEMANDANTE | DEMANDADO | CONTENIDO | CUADERNO | VER ARCHIVO |
|-----|-------------------------|---|-----------------------|--|-------------------|-----------|----------------------------|
| 008 | 08001333300820190030300 | NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL (LEY 1437) | DERLIS OROZCO CARMONA | E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI en liquidación - NEGRET ABOGADOS & CONSULTORES S.A.S. Sociedad Liquidadora HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI E.S.E. EN LIQUIDACIÓN en liquidación - NEGRET ABOGADOS & CONSULTORES S.A.S. Sociedad Liquidadora HOSPITAL UNIVERSITARIO CARI E.S.E. EN LIQUIDACIÓN en liquidación. | TRASLADO RECURSOS | PRINCIPAL | CLICK AQUI |

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION Y SUBSIDIO DE APELACIÓN (ART. 242 C.P.A.C.A.) (ART. 110 C.G.P.) Nº 008 DE FECHA 16/01/2024

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL HOY 16/01/2024, POR UN (1) DIA A LAS 07:30 DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS 04:00 DE LA TARDE DE HOY 16/01/2024

EMPIEZA EL TRASLADO: 17/01/2024A LAS 07:30 AM

VENCE EL TRASLADO: 19/01/2024A LAS 04:00 PM

GERMÁN GARCÍA

